

Marco de resultados de ONUSIDA

Caso práctico

Prioridad de ONUSIDA: Empoderar a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales para que se protejan del VIH, gocen de una salud plena y sean conscientes de sus derechos humanos.

1. RAZONES PARA SER UN ÁREA PRIORITARIA

1.1 Importancia

Se ha documentado en todo el mundo que existe una gran prevalencia del VIH (5 por ciento o superior) entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales. Éste no es el caso únicamente de países conocidos por sufrir epidemias concentradas, sino que también ocurre en países que sufren epidemias generalizadas.

Este alto nivel de prevalencia del VIH indica a nivel mundial que ninguno de estos tres sectores clave de la población (los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales) dispone de una habilidad suficiente para negociar el uso seguro de drogas, sexo más seguro o acceso a tratamiento o cuidado contra el VIH. Esto ha sido confirmado a través de informes e investigación provenientes de diferentes países: estos tres sectores clave de la población se enfrentan a muchos factores de vulnerabilidad, como la exposición a la violencia, pobreza, falta de un hogar, arrestos indebidos, y rechazo por parte de los servicios de salud entre otros.

Los tres grupos sobreviven en severos marcos legales y políticos y sufren medidas que les exponen más al VIH y al SIDA. Por si esto no fuera bastante, los recursos empleados para la lucha contra el VIH, incluyendo recursos financieros y humanos, no se reparten de manera proporcional al riesgo y las consecuencias que el VIH tiene en estos sectores clave, y son insuficientes a todas luces para controlar y eliminar la epidemia.

El objetivo de todos los programas de ONUSIDA es que todo el mundo tenga la posibilidad de evitar la infección del VIH y goce de una salud plena y sea consciente de sus derechos humanos. La eliminación de factores cruciales en la vulnerabilidad frente al VIH, como la desigualdad entre géneros, la pobreza o el rechazo por parte de los servicios de salud puede ayudar a que las personas tengan la capacidad de negociar relaciones sexuales más seguras, un uso de drogas más seguro y cuidado y acceso a tratamiento para el VIH. Esto puede a su vez reducir los índices de infección del VIH, incrementar el acceso a cuidados y tratamientos para el VIH y en última instancia controlar y eliminar la pandemia mundial que es el VIH. Este caso práctico esboza para ONUSIDA una agenda precisa de objetivos y medidas que buscan obtener estos fines a favor de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales.

La definición de los tres grupos

Hay gente que practica trabajo sexual y sexo homosexual, y que se identifica como transexual, en todas las comunidades y sociedades y en una variedad de contextos sociales y económicos. Es difícil clasificar a la gente, dado que todo el mundo cambia de comportamiento e identidad a lo largo de sus vidas y puede que no se sienta identificado por términos internacionales o basados en el comportamiento. No obstante, para los propósitos de su estrategia y acciones mundiales, ONUSIDA utiliza los siguientes términos y definiciones para describir a estos tres grupos sobreimpuestos de población:

Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres: Este término incluye a todos los hombres que practican sexo consentido con otros hombres, a aquellos que se definen como gays, bisexuales, o

heterosexuales respecto a su orientación sexual, e incluye a los hombres que son trabajadores sexuales

Trabajadores sexuales: Incluye a mujeres, hombres y transexuales adultos que obtienen dinero o bienes a cambio de favores sexuales, bien sea regular u ocasionalmente.

Transexuales: Este término describe a aquellas personas cuyo sentido innato de identidad sexual es diferente a su género al nacer, bien sea masculino o femenino; también incluye a los que adoptan o buscan identidades sociales o modificación o cambios de género para reflejar su propia identidad de género.

1.2 Meta y estrategias inmediatas

Meta: En 2015 se habrá reducido de manera dramática el número de infecciones de VIH y el impacto de la epidemia entre aquellos hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales mediante la emancipación de estas comunidades para reivindicar sus derechos y sanidad, y a través de la unificación de respuestas locales y nacionales a esta epidemia al aumentar las intervenciones basadas en datos sobre la prevención del VIH, su tratamiento, cuidado y apoyo a las víctimas.

Resultados destacados: A finales de 2011 en al menos 15 países, y al menos en 50 a finales de 2015, los municipios trabajarán junto a las comunidades para asegurarse de que:

- Los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales y los líderes de sus comunidades y otros defensores sean informados, tengan la capacidad de expresarse y se promueva su acceso a medidas para la prevención del VIH, su tratamiento, cuidado y apoyo.
- La sanidad municipal y los servicios sociales aseguren una cobertura más completa y acceso a acciones combinadas de calidad contra el VIH para los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, al promover unos servicios de salud urbanos y para el cuidado del VIH que VIH que sean respetuosos con sus pacientes, relevantes y que no provoquen estigmas sociales; estos servicios deberían desarrollarse con una participación relevante de los líderes de la comunidad.
- Las autoridades municipales, las instituciones legales (para la aplicación de la ley y judiciales), organizaciones del sector privado (incluida la industria sexual) y otras autoridades locales clave tomen medidas para aumentar la protección y reparar los daños causados por las violaciones de los derechos humanos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, así como cualquier forma de acoso y para apoyar su acceso a cualquier tipo de ayuda legal o relacionada con el VIH, y a otros servicios comunitarios.

Estas metas y objetivos deseados se basan en las estrategias diseñadas por ONUSIDA, incluyendo la Nota de orientación de ONUSIDA sobre el VIH y el trabajo sexual (2009) y el Marco de acción de ONUSIDA sobre el acceso universal para los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y los transexuales (2009). Este Marco de resultados es diferente y complementario a otros Marcos de resultados de ONUSIDA al enfatizar acciones específicas a los contextos y necesidades de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales:

- Importancia de la **emancipación**: para los sectores de población marginados, la emancipación es la primera base de acción. La emancipación de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales para evitar la infección del VIH y gozar de una salud plena y ser conscientes de sus derechos humanos será un objetivo prioritario de los programas de ONUSIDA.
- Importancia de las **pruebas**: para estos tres sectores clave de la población, los programas en todo el mundo deberían estar implementando ya acciones basadas en pruebas para combatir los casos claros de epidemia de VIH. Deberían asignarse presupuestos nacionales y programas en función al porcentaje atribuible de riesgo de contraer el VIH y sus consecuencias. El diseño, el enfoque y la ampliación de estas intervenciones sobre el VIH para los tres grupos clave puede mejorarse con una mayor comprensión de la experiencia sobre trabajo sexual, relaciones sexuales entre hombres e identidad transexual. ONUSIDA dará por tanto prioridad a la evaluación de situaciones, investigación, control y evaluación, así como seguimiento de presupuestos; todo ello con la colaboración y la iniciativa de los tres sectores de población clave.
- Importancia de la **concentración en las principales zonas metropolitanas**: Los principales centros urbanos mundiales son frecuentemente lugares para el predominio y la exposición al VIH. Las ciudades grandes son también frecuentemente los lugares con mejores servicios relacionados con el VIH, y donde las autoridades municipales tienen autonomía para imponer políticas o administrar servicios locales de salud, así como sociales y legales y vigilancia de estos. Los programas municipales de lucha contra el VIH pueden de este modo complementar los esfuerzos a escala nacional y contribuir aportando pruebas e impulsando un cambio a nivel nacional. ONUSIDA por consiguiente concentrará sus esfuerzos en obtener cambios para las grandes masas de población de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales en las ciudades.

2. REQUERIMIENTOS

2.1 Buenas prácticas para extender

En los últimos años, la respuesta global frente al VIH ha mostrado una mayor atención a los grupos clave, guiada por nuevas pruebas sobre epidemias concentradas, el fallo de programas erráticos contra el VIH y nuevos apoyos por parte de las comunidades afectadas en cada región. Esta mayor atención ha significado el paso de un silencio relativo a una mayor visibilidad y compromisos del más alto nivel sobre el tema de la epidemia del VIH entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales.

Uno de los resultados de esta mayor atención global es que un número cada vez mayor de países está dispuesto a evaluar la extensión de la epidemia del VIH y otros desafíos para la salud y los derechos humanos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales dentro de sus propias fronteras. A su vez, el seguimiento de las pruebas y la acción nacional hacen que los patrocinadores multilaterales y bilaterales aclaren y fortalezcan su apoyo a los países para responder a las necesidades bien documentadas de estos sectores clave de la población. Las revisiones de informes de países de ONUSIDA y las propuestas del Fondo Mundial muestran un incremento anual de la información que los países pueden o están dispuestos a compartir y las propuestas para la creación de medidas basadas en pruebas para la prevención, tratamiento, cuidado y apoyo en la lucha contra el SIDA para estos tres sectores clave de la población.

Estas iniciativas a nivel nacional e internacional deberían extenderse. Bajo las acciones descritas en este Marco de resultados, la Secretaría de ONUSIDA y los diez Copatrocinadores de ONUSIDA (a partir de ahora denominados colectivamente como ONUSIDA) intensificarán de manera colectiva sus esfuerzos por la promoción de los derechos humanos, la lucha por mejorar los marcos legales y regulatorios para la salud y el desarrollo y los derechos humanos; conseguir atraer colaboradores para crear respuestas nacionales entre varios sectores más efectivas en la lucha contra el SIDA; y conseguir financiación y apoyo técnico.

2.2. Acciones propuestas de ONUSIDA

Bajo esta Área Prioritaria, ONUSIDA concentrará sus esfuerzos en provocar cambios en las principales zonas metropolitanas y municipales en las que viven y trabaja un gran número de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, especialmente en cuatro acciones combinadas:

- ONUSIDA apoyará la defensa y las acciones directas, bien informadas y efectivas de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales y los líderes de sus comunidades y otros defensores, para el avance más rápido del acceso universal a la sanidad y a sus derechos en todos los contextos.
- ONUSIDA apoyará y documentará prácticas efectivas de salud urbana y otros servicios entre hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y sus clientes y transexuales, para ayudar a hacer avanzar la cobertura mejorada y el acceso a acciones combinadas de calidad contra el VIH entre estos grupos.
- ONUSIDA apoyará y documentará programas y acciones a nivel municipal, estatal y nacional para aumentar la protección y la reparación de los efectos de las violaciones de los derechos humanos sufridos por los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, para eliminar los factores que incrementan la vulnerabilidad frente al VIH y para mejorar la habilidad de la gente para negociar relaciones sexuales más seguras, consumo de drogas más seguro y acceso a cuidados y tratamiento contra el VIH.
- ONUSIDA apoyará estudios relacionados con el VIH, recopilación de datos, análisis de datos e investigación sobre los marcos de la salud y los derechos humanos, con especial atención a los procesos y métodos que implican de manera distintiva a hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales y los líderes de sus comunidades y otros defensores.

ONUSIDA intentará llevar a cabo estas acciones en todo el mundo, en países grandes y pequeños, y en países en los que cambios de programa y política sean desafiantes, y allí donde los programas y las políticas formen parte del plan nacional.

Al mismo tiempo, la lucha por la obtención de resultados apreciables en municipios importantes en al menos un diez por ciento de los 144 países con ingresos medios y bajos para fines de 2011, y al menos un municipio importante en un mínimo de un tercio de dichos países a finales de 2015 será un objetivo clave y responsabilidad de ONUSIDA. En todas las regiones del mundo, ONUSIDA dará prioridad a sus acciones en función de los siguientes criterios:

- **Liderazgo de la comunidad:** ONUSIDA dará su apoyo en todo el mundo a líderes comunitarios y defensores ya establecidos o comenzando para impulsar sus esfuerzos. ONUSIDA dará prioridad al trabajo en lugares donde la defensa y la intervención contra el VIH sea ya liderada por y para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales. Allí donde las comunidades ya sean visibles y estén movilizadas, ONUSIDA puede ofrecer inversiones adicionales para

ayudar a esas comunidades a aumentar el alcance de sus acciones informadas, vocales y efectivas contra el VIH.

- **Implicación gubernamental y propiedad:** ONUSIDA dará prioridad en todo el mundo al trabajo en lugares donde haya líderes de las autoridades municipales, estatales y nacionales dispuestos a extender medidas relacionadas con la lucha contra el VIH entre los tres sectores clave de la población, y que puedan ayudar a vincular e integrar esfuerzos entre diferentes sectores y en vista a metas nacionales a largo plazo para promover la salud y los derechos humanos.
- **Magnitud de la epidemia del VIH** entre los tres sectores clave de la población.
- **Innovación:** el cambio en cualquier entorno requiere forzar los límites de los finitos recursos humanos y financieros y desafiar las normas y prácticas existentes. ONUSIDA defenderá los cambios que busquen mejorar las respuestas respecto al VIH y el SIDA, y apoyará decididamente proyectos piloto que mejoren la salud y los derechos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales.

3. EL PAPEL DE ONUSIDA

3.1 El valor añadido de ONUSIDA en el área prioritaria

Las acciones recomendadas en este Marco de resultados reflejan los mandatos y fortalezas estratégicas de ONUSIDA:

- **Mandato de derechos humanos:** La ONU tiene el deber de promover los derechos humanos bajo el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas. La promoción de los derechos humanos es un deber principal de todo el personal de la ONU, y es una obligación en particular de los miembros de ONUSIDA que forma parte de su papel y responsabilidades el resaltar cualquier impedimento al acceso universal a la prevención, tratamiento, ayuda y apoyo en la lucha contra el SIDA. Al más alto nivel, los líderes de la ONU, que incluyen al secretario general, al administrador del PNUD, y al director ejecutivo de ONUSIDA, han abogado por los derechos de todos los individuos, sin importar su orientación sexual, identidad de género o su condición de trabajadores sexuales.
- **Normas y establecimiento de principios:** Basándose en su mandato de derechos humanos, ONUSIDA defenderá mejores marcos legales, sociales y reguladores para apoyar el desarrollo humano y sanitario. ONUSIDA compartirá principios a nivel mundial, propondrá paradigmas y marcos alternativos, y promoverá la creación de directrices políticas para extender los derechos humanos en contextos específicos como el empleo (incluyendo el trabajo sexual), la educación, la sanidad, las crisis humanitarias y la migración.
- **Poder de convocatoria:** En todo el mundo, ONUSIDA actúa como un “agente honesto” y neutral que puede convocar a una variedad de participantes, como Ministerios de Salud, Educación, Justicia e Interior, parlamentarios, patrocinadores y la sociedad civil, incluyendo a la gente que sufre el VIH y otros sectores clave de la población, para crear respuestas nacionales de diferentes sectores más efectivas, obtener mayores inversiones, apoyo político y técnico, y mantener asociaciones.
- **Apoyo técnico y consultivo sobre políticas:** ONUSIDA continuará ofreciendo ayuda técnica y política desde todos los copatrocinadores de ONUSIDA a los participantes en una amplia gama de sectores, que incluyen sanidad, desarrollo, educación, leyes, aplicación de la ley, empleo y respuesta humanitaria, para resaltar los contextos de la salud y los derechos humanos. ONUSIDA también incitará y promoverá inversiones de patrocinadores y movilizaciones de la sociedad civil.

3.2 El impulso de los recursos de ONUSIDA

ONUSIDA funciona en todo el mundo como un conjunto de agencias de la ONU, cada una con mandatos y puntos fuertes complementarios en el avance de la salud y los derechos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales:

- El **Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)** lidera el tratamiento del VIH entre los trabajadores sexuales, desarrollando y extendiendo directrices técnicas y apoyo para la salud y los derechos humanos de los trabajadores sexuales.
- El **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** lidera el tratamiento del VIH entre los VSV y los transexuales, trabajando en el avance de programas y políticas relacionados con los derechos y el desarrollo humanos y la igualdad de género.
- La **Secretaría de ONUSIDA** lidera la información estratégica y la defensa, coordinando el desarrollo y la extensión de las políticas organizadas para apoyar el acceso universal para todas las personas.
- La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** lidera los temas relacionados con la intervención del VIH en el lugar de trabajo.
- La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)** lidera el tratamiento del VIH y otras medidas relacionadas con la salud y los derechos humanos en instituciones y marcos educativos.
- El **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)** lidera el tratamiento del VIH entre refugiados y situaciones de crisis.
- El **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** lidera la prevención el tratamiento y el cuidado contra el VIH entre los más jóvenes.
- La **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)** lidera las directrices técnicas y el apoyo a aquellas medidas relacionadas con el VIH a favor de aquellos que han sido consumidores de drogas o encarcelados.
- El **Banco Mundial** lidera la aplicación de apoyos para aumentar la capacidad de países y sistemas a todos los niveles de aplicar planes de respuesta nacionales comprensivos e integrales en la lucha contra el SIDA.
- La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** lidera las medidas en el sector de la salud, incluidas mejores pruebas, guía técnica e instrumental, y apoyo técnico para las agencias de salud nacionales.

ONUSIDA ya ha unificado la colaboración mundial para el trabajo descrito en este Caso práctico, incluyendo la Nota de orientación de ONUSIDA sobre el VIH y el trabajo sexual (2009) y el Marco de acción de ONUSIDA sobre el acceso universal para los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y los transexuales (2009). ONUSIDA también está estableciendo actualmente un curso de formación actualizado alcanzable dirigido a todo el personal a nivel nacional cuyo trabajo está relacionado con el VIH. Para guiar y monitorizar el trabajo esbozado en el Caso práctico, ONUSIDA empleará a los diferentes cuerpos de gobierno y consultivos, incluyendo el Grupo Consultivo de ONUSIDA sobre VIH y Trabajo Sexual y el Grupo de Referencia de ONUSIDA sobre VIH y Derechos Humanos

3.3 Atraer a socios externos y a otros participantes

Para incrementar las medidas a favor de la salud y los derechos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, ONUSIDA trabajará estrechamente con **los gobiernos municipales, estatales y nacionales** en todos los países. ONUSIDA también colaborará estrechamente con el **Fondo Mundial**, que ya se refiere a los copatrocinadores de ONUSIDA para obtener directrices técnicas y apoyo a nivel global, regional y nacional para el Plan de Implementación de la Estrategia para la Orientación Sexual y las Identidades de Género 2010. ONUSIDA trabajará también con las redes mundiales clave, como la **Red Mundial de Proyectos relacionados con el Trabajo Sexual (NSWP**, por sus siglas en inglés) y el **Foro Mundial sobre VSV y VIH (MSMGF**, por sus siglas en inglés), y con muchas redes y organizaciones de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales a nivel regional, nacional y local. Por último, ONUSIDA continuará trabajando y expandiendo el gran número de **organizaciones no gubernamentales** que trabajan en estos asuntos, incluyendo defensores de los derechos humanos, asociaciones para proveer de sanidad, proveedores de apoyo técnico, instituciones de investigación académica, patrocinadores filántropos y líderes políticos, de la cultura o de la comunidad.

3.4 Asegurar responsabilidad y medir progresos

Este Caso práctico empezó a esbozarse en junio de 2010 y *está siendo revisado para recibir opiniones y revisiones durante junio, julio y agosto de 2010* por expertos y participantes de los tres sectores clave de población, todos los copatrocinadores de ONUSIDA y socios gubernamentales y no gubernamentales de todo el mundo.

En agosto de 2010 se desarrollará un Plan operativo para activar este Caso práctico durante 2011, para enfocarse en la meta y los cuatro resultados destacados. Dada la naturaleza dinámica de la epidemia y la atención a esta área prioritaria, se evaluará el progreso antes de finales de 2011 y se establecerán los resultados clave para los próximos años.

Los indicadores de éxito están descritos en la primera página de este Caso práctico, y serán descritos en detalle en el Plan operativo próximamente. Los indicadores serán extraídos de fuentes como los Informes nacionales de UNGASS, el Índice compuesto de políticas nacionales (NCPI, por sus siglas en inglés) de UNGASS, los datos recopilados por los copatrocinadores y fuentes de la sociedad civil. Una de las actividades en esta área de prioridad será el fortalecimiento de la obtención de datos y los informes de datos para obtener los objetivos descritos en este plan. Cualquier nuevo indicador desarrollado ofrecerá información valiosa no sólo para esta área, sino también para medir el progreso hacia los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo.

ONUSIDA será responsable de alcanzar los cuatro resultados destacados en al menos 20 de los 144 países del mundo con ingresos medios y bajos a finales de 2011, con una distribución clara de esfuerzos y responsabilidades en cada región y país. ONUSIDA informará de sus progresos a los órganos de gobierno y consulta existentes, incluidos la Junta Coordinadora del Programa (JCP) de ONUSIDA, el Grupo Consultivo de ONUSIDA sobre VIH y Trabajo Sexual y el Grupo de Referencia de ONUSIDA sobre VIH y Derechos Humanos, para guiar y dirigir este trabajo.

CUADRO DE RESUMEN

Meta

En 2015, las nuevas infecciones del VIH y el impacto de la epidemia habrán sido reducidos dramáticamente entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales mediante la emancipación de estas comunidades para reclamar sus derechos y acceso a sanidad, y a través de respuestas combinadas nacionales y locales contra la epidemia, al aumentar las acciones basadas en pruebas para la prevención, el tratamiento, el cuidado y el apoyo en la lucha contra el VIH.

Resultados destacados

La siguiente combinación de resultados destacados se conseguirá en al menos un municipio importante en un mínimo de un 10% de los 144 países del mundo con ingresos medios y bajos a finales de 2011, y en al menos un municipio importante de por lo menos un tercio de estos países a finales de 2015:

- Los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales y otros defensores serán informados, tendrán la capacidad de expresarse y serán capacitados para hacer avanzar el acceso a medidas para la prevención, tratamiento, cuidado y apoyo en la lucha contra el VIH y otras ETS.
- Se asegurará que la salud municipal y los servicios sociales ofrezcan un acceso mejorado y una cobertura de un 80% de acciones combinadas de calidad contra el VIH para los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, y se ofrecerán servicios de salud urbanos para el cuidado del VIH que sean respetuosos con sus pacientes, relevantes y que no provoquen estigmas sociales.
- Las autoridades municipales, las instituciones legales (para la aplicación de la ley y judiciales), las organizaciones pertenecientes al sector privado (incluida la industria sexual), y otros oficiales locales clave llevarán a cabo iniciativas para aumentar la protección y reparar los daños causados por las violaciones de los derechos humanos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, así como cualquier forma de acoso o violencia; y para apoyar su acceso a cualquier tipo de ayuda legal o relacionada con el VIH, y a otros servicios comunitarios.
- Los países y otros socios mejorarán sus evaluaciones, recopilación y análisis de datos, investigación y uso de información estratégica sobre los marcos del VIH, sanidad, derecho y legal al implicar de manera significativa a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales y los líderes de sus comunidades y defensores.

Indicadores de muestra

- Ejemplos de defensa e intervenciones directas, informadas y efectivas dirigidas a nivel local por parte de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, los líderes de sus comunidades y otros defensores. (fuente: informe de la oficina nacional de ONUSIDA)
- Registro de buenas prácticas y cobertura mayor de la población sobre su salud en las ciudades, y otros servicios para los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y sus clientes, y transexuales (fuente: informe de la oficina nacional de ONUSIDA)
- Programas e iniciativas a nivel municipal, estatal y nacional para aumentar la protección y reparar los daños causados por las violaciones de los derechos humanos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales (fuentes: NCPI e informe de la oficina nacional de ONUSIDA)
- Datos publicados sobre el VIH, la salud y los derechos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales (fuentes: PubMed e informe de UNGASS)

Actividades de indicación: En 2015, en un mínimo de 50 países (es decir, un tercio de los 144 países del mundo con ingresos medios y bajos), ONUSIDA:

- Apoyará la defensa e intervenciones directas, bien informadas y efectivas por parte de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales, y los líderes de sus comunidades y otros defensores.

- Apoyará y registrará buenas prácticas sobre salud en las ciudades y otros servicios relacionados con el VIH que impliquen de manera significativa y sirva a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales.
- Apoyará y registrará Programas e iniciativas a nivel municipal, estatal y nacional que aumenten la protección y reparen los daños causados por las violaciones de los derechos humanos de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales.
- Apoyará evaluaciones sobre el VIH, recopilación y análisis de datos, e investigación sobre los marcos del VIH, sanidad, derecho y legal que impliquen de manera significativa a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales y transexuales y los líderes de sus comunidades y defensores.

